



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.9/1994/L.5/Add.1
29 de marzo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE POBLACION
27° período de sesiones
28 a 31 de marzo de 1994
Tema 7 del programa

APROBACION DEL INFORME DE LA COMISION SOBRE SU 27° PERIODO
DE SESIONES

Proyecto de informe

Adición

Relatora: Sra. Jenny de Jong Gierveld (Países Bajos)

Capítulo II

MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS NACIONES UNIDAS PARA APLICAR
LAS RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE
POBLACION, 1974

1. La Comisión de Población examinó el tema 3 de su programa en sus sesiones 452ª y 453ª, celebradas el 28 de marzo de 1994. Tuvo ante sí un informe conciso del Secretario General sobre observación de las tendencias y políticas en materia de población, con especial interés en los refugiados (E/CN.9/1994/2).

A. Debate general sobre la experiencia de los países
en cuestiones de población

2. En el debate general sobre experiencia de los países en cuestiones de población, varias delegaciones informaron acerca de la situación demográfica existente en sus respectivos países y suministraron información sobre recientes tendencias demográficas, políticas y programas de población, integración de la población y el desarrollo, y cooperación y asistencia internacionales. El debate general suministró una oportunidad para poner de realce las cuestiones de población que requerían especialmente atención internacional.

3. Varias delegaciones informaron de que sus países estaban llevando a cabo actividades en la esfera de la población, con inclusión de investigaciones demográficas, suministro de apoyo técnico para actividades de población y financiación de programas de población por vía de la cooperación bilateral o multilateral. Algunas delegaciones se refirieron a su participación en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Se hizo hincapié en la necesidad de promover las investigaciones demográficas y el intercambio de datos. Algunas delegaciones pusieron también de relieve la necesidad de aumentar el conocimiento público de las cuestiones demográficas mediante actividades educacionales especiales. Se reconoció que la formulación eficaz de la política demográfica requería información exacta y algunas delegaciones encomiaron la labor de la División de Población, que había elaborado estimaciones comparables de indicadores demográficos, evaluando su calidad y poniéndolas a disposición del público.

4. La mayoría de las delegaciones reafirmaron su apoyo al suministro de servicios de planificación de la familia capaces de asegurar la libertad de elección en la reproducción. Pusieron de relieve la necesidad de ampliar el acceso a una amplia gama de métodos anticonceptivos, suministrar información y hacer uso en mayor grado de campañas educacionales, así como de asegurar que los servicios de planificación de la familia abarquen también la salud en la reproducción. Algunas delegaciones pusieron de relieve que no se debía usar el aborto como método de planificación de la familia. También se hizo hincapié en la importancia de reducir el número de los embarazos de mujeres menores de 20 años.

5. Una representante observó que en su país se consideraba la reducción del crecimiento demográfico como un factor importante para acelerar el desarrollo socioeconómico y aumentar el nivel de vida del pueblo. Dicha representante examinó el progreso hecho en la aplicación del programa de planificación de la familia de su país y su contribución a la estabilización de la población mundial. El desarrollo económico, el mejoramiento de la condición de la mujer y el fomento de los servicios de bienestar social eran factores importantes que conducían a la reducción de la tasa de natalidad.

6. La mayoría de las delegaciones estimaron que el mejoramiento de la condición de la mujer era fundamental. Se hizo hincapié en la necesidad de dar a la mujer igualdad de acceso a la enseñanza y al empleo. Se observó que, a medida que adquirirían un mayor grado de control de sus propias vidas, era más probable que las mujeres escogiesen responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos. Se sugirió que la sociedad debía esforzarse por aumentar la solidaridad entre los sexos, para que los hombres y las mujeres compartiesen por igual sus responsabilidades para con sus hijos.

7. Habida cuenta del descenso prolongado de la fecundidad en muchas regiones del mundo, se hizo particularmente referencia a las consecuencias del envejecimiento de la población a mediano y largo plazo como cuestión inquietante para un número creciente de países. En algunos países, el envejecimiento de la población estaba ya poniendo en tensión los sistemas de seguridad social. Para mejorar la situación de las personas de edad, se estimó que era necesario

fortalecer la solidaridad entre las generaciones, tanto al nivel de la sociedad como al de la familia.

8. Varias delegaciones pusieron de relieve la necesidad de realizar esfuerzos mayores para combatir las enfermedades que podían prevenirse, para reducir la morbilidad y para impedir la mortalidad prematura. El impacto creciente de la pandemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) era una fuente importante de inquietud y se reconoció que había que llevar a cabo más investigaciones para aumentar la comprensión de la epidemiología de la enfermedad.

9. Algunas delegaciones estimaron que la magnitud y las consecuencias de los movimientos demográficos dentro de los países y entre ellos era inquietante. Se identificó el impacto de la migración en la distribución de la población, especialmente en la urbanización, como cuestión de importancia permanente para la formulación de políticas, particularmente en los países en desarrollo. Se hizo hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque integrado en la formulación de las políticas demográficas y se observó que el desarrollo rural debía formar parte de una estrategia equilibrada de desarrollo.

10. Las delegaciones de varios países de Europa central y oriental, incluidos los Estados sucesores de la antigua URSS, describieron los importantes cambios demográficos que habían tenido lugar en sus países tras los acontecimientos políticos que habían tenido lugar a partir de 1989. Como consecuencia de las dificultades económicas, el descenso de los niveles de vida y el aumento de la incertidumbre con respecto al futuro, las personas de esos países aplazaban el matrimonio, el nacimiento de los hijos e incluso el divorcio. La fecundidad había disminuido pronunciadamente en varias de las economías en transición y había pruebas cada vez mayores de que la mortalidad iba en aumento, particularmente entre los hombres y los niños. Como el acceso a métodos anticonceptivos eficaces era limitado en algunos de esos países, el número de abortos provocados era elevado e inquietante. Aunque se estaban formulando políticas para mejorar el cuidado de la salud y el acceso a métodos de planificación de la familia, para que esas políticas tuviesen éxito hacía falta la asistencia y la cooperación internacional.

11. Otro cambio importante que estaba teniendo lugar en las economías en transición estaba relacionado con la migración interna e internacional. Varios países que anteriormente habían sido principalmente países de origen se habían convertido en países receptores de diversos tipos de migrantes, con inclusión de personas en busca de asilo, refugiados, ciudadanos que retornaban y trabajadores migrantes. La migración a corto plazo entre países vecinos estaba aumentando. Algunas delegaciones observaron que, aunque dispuestos a otorgar asilo a las personas que necesitasen protección, sus países requerían la asistencia de la comunidad internacional para garantizar el bienestar sostenido de las personas en cuestión.

B. Observación de las tendencias y políticas en materia de población, con especial interés en los refugiados

12. La Comisión expresó satisfacción en general por el informe conciso sobre la observación de las tendencias y políticas en materia de población, con especial interés en los refugiados (E/CN.9/1992/2) y acogió con agrado particularmente la inclusión del tema especial sobre los refugiados, que era de importancia considerable para la comunidad internacional. El informe completo, titulado "World Population Monitoring, 1993"¹, estaba a la disposición de las delegaciones como documento de antecedentes (ESA/P/WP.121). Muchas delegaciones expresaron su reconocimiento a la División de Población por su labor de compilación y evaluación de datos y de observación de los niveles y tendencias de la población. Se puso de manifiesto la necesidad de obtener información oportuna y exacta sobre niveles y tendencias demográficos.

13. Sin embargo, varias delegaciones observaron que los importantes cambios recientes con respecto al movimiento de refugiados no estaban reflejados en el informe conciso, a pesar de que algunos estaban mencionados en el informe completo. Ejemplos de ello eran las corrientes de refugiados que tenían lugar en el seno de los Estados sucesores de la antigua Yugoslavia y las corrientes de refugiados que se dirigían a otros países de Europa central y oriental, incluida la Federación de Rusia. En la mayoría de los casos, se dijo que estas corrientes estaban causadas por conflictos étnicos. Se estimó que era importante fortalecer el análisis de las causas originadoras de las corrientes de refugiados en todo el mundo, habida cuenta especialmente de la necesidad que tenía la comunidad internacional de hacer frente a las causas iniciales de los movimientos demográficos involuntarios.

14. Algunas delegaciones reconocieron que era difícil asegurar que un tratamiento amplio de los movimientos de refugiados en todo el mundo estuviese perfectamente actualizado, habida cuenta especialmente de la inestabilidad de muchas situaciones. Además, se reconoció que las fuentes principales de información sobre corrientes de refugiados eran informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y que no se reconocía necesariamente a todos los migrantes involuntarios como refugiados. Algunas delegaciones mencionaron los esfuerzos hechos por sus gobiernos para simplificar el examen de las solicitudes de asilo y para asegurar la permanencia exclusiva de las personas a las que se otorgase el asilo. Se estimó que la cooperación internacional y los acuerdos internacionales eran necesarios para asegurar el control eficaz de las corrientes migratorias internacionales.

15. Se hizo hincapié en la necesidad de aumentar la disponibilidad, la calidad y la comparabilidad de los datos sobre corrientes migratorias internacionales y sobre los diversos tipos de migrantes internacionales. Se sugirió que las Naciones Unidas suministrasen asistencia a los países interesados en mejorar las estadísticas de la migración internacional, con inclusión de asistencia en la formulación de definiciones de los distintos tipos de migrantes, la reunión de datos estadísticos sobre migración legal y la estimación de la migración ilegal o sin autorización. Se estimó que era importante que las estadísticas de emigración distinguiesen entre la migración de extranjeros y la de nacionales,

pues en algunos países los nacionales integraban la mayoría en las corrientes de entrada de migrantes.

16. Por lo que se refiere a las políticas en materia de migración internacional, un representante observó que el informe no reflejaba debidamente las condiciones en que podía obtenerse un pasaporte que permitiese la emigración desde su país. Los representantes de otros países de Europa central y oriental se refirieron a los importantes cambios de política que habían tenido lugar recientemente, particularmente con respecto al trato dado a los refugiados y las personas en busca de asilo. Los representantes de otros países pusieron de relieve la importancia de asegurar que los migrantes legales no fuesen objeto de discriminación, que se fomentase su integración y que se combatiese la xenofobia. Se estimó que la reunificación de la familia era un derecho importante que estaba sometido a restricciones en algunos países.

17. Algunas delegaciones sugirieron que, al presentar o examinar las tendencias demográficas futuras, se debían facilitar varias hipótesis alternativas para evitar malentendidos con respecto al significado de las proyecciones. Dado el carácter reciente de algunos cambios ocurridos en las tendencias demográficas, se sugirió que tal vez la variante intermedia de las proyecciones no reflejase el camino más probable para algunas regiones. Por ejemplo, los pronunciados descensos de la fecundidad registrados recientemente en varios países de Europa central y oriental, incluida la Federación de Rusia, se tendrían en cuenta solamente en la próxima revisión de las proyecciones. De modo análogo, había algunos países que habían experimentado en años recientes aumentos de la mortalidad, cambio que no aparecía todavía reflejado en el informe conciso. Los representantes sugirieron que se prestase más atención a la situación particular de los países de Europa central y oriental, en que el empeoramiento de las condiciones económicas, el deterioro de la infraestructura de salud, la calidad baja de los servicios médicos y el aumento de los peligros ocupacionales habían originado un aumento de las tasas de mortalidad. En los países en desarrollo, el aumento de la pandemia del SIDA era uno de los factores que contribuían al aumento de los niveles de mortalidad. Se hizo referencia a la necesidad de efectuar un estudio a fondo de la mortalidad de los adultos en los países desarrollados y en desarrollo, así como la necesidad de comprender mejor los mecanismos conducentes al descenso de la mortalidad incluso en condiciones de deterioro económico.

18. Varios representantes pidieron un tratamiento más amplio de la situación demográfica de las economías en transición, considerando especialmente su necesidad de formular políticas para hacer frente a los cambios que estaban teniendo lugar. Una causa importante de inquietud era el uso frecuente del aborto provocado como consecuencia de la falta de acceso a métodos anticonceptivos eficaces. Aunque se estaban formulando políticas encaminadas a aumentar la disponibilidad de los anticonceptivos, hacía falta la asistencia internacional para asegurar la debida libertad de elección en la reproducción.

19. Varias delegaciones observaron que el descenso de la tendencia de la fecundidad era visible en todas las regiones en desarrollo importantes y que la información sobre el uso de anticonceptivos contenida en el informe era sumamente útil para evaluar las necesidades que aún existían en muchos países

del mundo. Tales datos podían ser y eran usados por los gobiernos donantes para identificar la población a la que se destinaba la asistencia. Los resultados de la séptima encuesta de población entre los gobiernos eran también útiles en ese sentido.

C. Examen y evaluación del progreso hecho en la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población

20. En la 453ª sesión, celebrada el 28 de marzo de 1994, se informó a la Comisión de que tenía ante sí para su información el informe del Secretario General sobre el cuarto examen y evaluación del Plan de Acción Mundial sobre Población (A/CONF.171/PC/3), si bien el examen de ese documento y la adopción de las medidas correspondientes tendrían lugar en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.

Notas

¹ Próxima publicación de las Naciones Unidas.
